



**SOLICITUD DE PLAN DE PAGO PERSONALIZADO**

Para los contribuyentes que **no tengan deuda pendiente en expediente de ejecutiva** y el importe total de la **deuda anual a fraccionar** del año de referencia sea **superior a 150 euros**.

**DATOS DEL TITULAR DE LOS RECIBOS (TODOS LOS DATOS SON OBLIGATORIOS)**

NOMBRE		NIF
DOMICILIO (calle y número)		CP
PROVINCIA / MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL

**DATOS DEL SOLICITANTE Y TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA (TODOS LOS DATOS SON OBLIGATORIOS)**

NOMBRE		NIF
DOMICILIO (calle y número)		CP
PROVINCIA / MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL

**NÚMERO DE CUENTA-IBAN**

PAÍS	Nº CONTROL	ENTIDAD	SUCURSAL	NÚM. DE CUENTA

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

**SOLICITO** la adhesión al **PLAN DE PAGO PERSONALIZADO** , obteniendo una **BONIFICACIÓN DEL 3% (tipo de pago recurrente)**, con las siguientes condiciones:

**PERIODICIDAD DEL PLAN:**

- Mensual:** *consistirá en 11 cuotas cuyo cobro se efectuará los días 5 de cada mes, desde el 5 de enero al 5 de noviembre o inmediato hábil posterior.*
- Semestral:** *consistirá en 2 cuotas cuyo cobro se realizará los días 5 de abril y 5 de octubre o inmediato hábil posterior.*

La adhesión implica la domiciliación de **TODOS** los objetos tributarios actuales y de los que sea titular en el futuro.

En Burgos, a                          de                          de 20

*De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales suministrados serán incorporados y tratados en los ficheros de propiedad del Ayuntamiento de Burgos, siendo utilizados para la gestión, recaudación, control y seguimiento de los tributos municipales. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Ayuntamiento de Burgos.*

**SOLICITUD QUE PUEDE PRESENTAR:**  
En la BAC de la Plaza Mayor o Gamonal-Capiscol (es necesario pedir cita previa <http://citaprevia.aytoburgos.es>)  
En la Oficina Virtual Tributaria: <https://aytoburgos.tributoslocales.es>  
En el Registro General del Ayuntamiento de Burgos,  
Plaza Mayor nº1 (Planta baja) 09071 Burgos.

Más información en la [BAC@aytoburgos.es](mailto:BAC@aytoburgos.es) y 947-288850.